



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
NOMBRE DE LA REGULACIÓN		
Ley General de Archivos		
ÁMBITO DE APLICACIÓN		
Federativo y municipal.		
FECHA DE EXPEDICIÓN Y/O PUBLICACIÓN	FECHA DE VIGENCIA (EN CASO DE EXISTIR)	
15 de junio de 2018	Vigente	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN		
Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos		
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN		
Autoridades, entidades, órganos y organismos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios.		
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA	TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO	
19-01-2023	Ley federal	
ÍNDICE DE LA REGULACIÓN		
No Aplica		
OBJETO DE LA REGULACIÓN		
Establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos		
MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS		
MATERIAS	SECTORES	SUJETOS REGULADOS
Archivística	Servicio Público	Autoridad municipal ODAPASA
OTRAS REGULACIONES		
No Aplica		
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN		
No Aplica		
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LAS INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS RELACIONADAS CON LA REGULACIÓN		
No Aplica		